



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• AUTORIDADES Y PERSONAL

UNIVERSIDAD DE OVIEDO

RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2017, de la Universidad de Oviedo, por la que se corrigen errores en la modificación de la relación de puestos de trabajo del Personal Funcionario de Administración y Servicios, aprobada por sendos acuerdos del Consejo de Gobierno y del Consejo Social, de 11 de noviembre y 27 de diciembre de 2016, publicada en el BOPA de 9 de enero de 2017.

Advertido error en la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Funcionario de Administración y Servicios de la Universidad de Oviedo, aprobada por sendos acuerdos del Consejo de Gobierno y del Consejo Social de fechas 11 de noviembre y 27 de diciembre de 2016, respectivamente, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En el apartado relativo a la jornada de los puestos con número de "código nuevo" 512 y 513, adscritos a la Facultad de Psicología, donde dice JO (jornada ordinaria) ha de decir JTUR (jornada a turnos).

Oviedo, 8 de febrero de 2017.—El Rector.—Cód. 2017-01512.